

Semblanza biográfica del Maestro Mario de la Cueva Por Don Porfirio Marquet Guerrero

El Maestro Mario de la Cueva nació en la ciudad de México el 11 de julio de 1901 y falleció en la misma ciudad el 6 de marzo de 1981. En esos casi ochenta años de fecunda existencia, el Maestro De la Cueva escribió varias páginas de la historia de México y muchas más de la historia del Derecho Mexicano del Trabajo.

Varias fueron las pasiones del *Maestro* durante su vida:

Desde luego, su amor por el derecho, que se inició desde que realizó sus estudios de licenciatura en la antigua *Escuela Nacional de Jurisprudencia*, a la que se inscribió siguiendo su vocación, después haber cursado positivamente un año de la carrera de Medicina, la que había sido una tradición familiar, habiendo obtenido su título como Licenciado en Derecho el 15 de abril de 1925, ante un sínodo en el que destacaban maestros de la talla de Alfonso Caso, Narciso Bassols, Pedro Lascuráin, Paulino Machorro Narváez y Miguel Macedo.

Su vocación por la cátedra universitaria, que se inició cuando en 1929 se le asignó un grupo de *Teoría General del Derecho* en la misma *Escuela Nacional de Jurisprudencia* en la que había estudiado la licenciatura y obtenido su título profesional. Su deseo de superación permanente le llevó a viajar a Alemania en donde realizó estudios de Filosofía y Derecho de 1931 a 1933, período en el que se incrementó su particular interés por las disciplinas que cultivaría el resto de su vida: el *Derecho del Trabajo*, la *Teoría del Estado* y el *Derecho Constitucional*. En 1934 regresó a México y reanudó su actividad académica en la misma *Escuela Nacional de Jurisprudencia* de la ya entonces Universidad Nacional Autónoma de México. Su vinculación con la docencia universitaria se mantendría durante casi cuatro décadas.

Su particular aprecio por el Derecho del Trabajo se acrecentó cuando en 1934 tuvo la oportunidad de incorporarse a la Cuarta Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, especializada en materia laboral, como Secretario de Estudio y Cuenta del Ministro Alfredo Itárritu, tarea que desempeñó hasta 1938, destacando su participación en la elaboración del proyecto de la sentencia que negó a las empresas petroleras el amparo y protección de la justicia federal, en contra del laudo que la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje había dictado en ocasión del conflicto colectivo de naturaleza económica planteado por el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, que reclamaba la celebración de un contrato colectivo de trabajo único para esa rama de actividad industrial, propiciando que poco después el Presidente de la República, Lázaro Cárdenas decretara la expropiación de esta industria fundamental para el desarrollo del país. El paso del Maestro por la Sala del Trabajo del Máximo Tribunal, no solo contribuyó a uno de los capítulos más importantes de la historia de México, sino que permitió acrecentar sus conocimientos teóricos y prácticos sobre el Derecho del Trabajo, lo que se vería reflejado más adelante.

Su devoción por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se manifestó desde sus primeros años en la cátedra. Posteriormente, una vez concluida su actividad en la Suprema Corte de Justicia de la Nación en 1938, asumió el cargo de Secretario General de la UNAM y dos años más tarde el de Rector de la Máxima Casa de Estudios. En los años posteriores, el Maestro ocupó importantes en la estructura universitaria, como la Dirección de la Facultad de Derecho en 1954, la Coordinación de Humanidades en 1962 y la Dirección del Seminario de Derecho Constitucional en la propia Facultad de Derecho hasta su retiro formal por jubilación en 1971. Al margen del desempeño de los cargos antes referidos, el *Maestro De la Cueva* demostró en los hechos su compromiso con la UNAM en múltiples oportunidades, destacándose de manera especial su participación, al lado del entonces Rector Javier Barros Sierra, en la marcha universitaria de protesta contra la ocupación de la Ciudad Universitaria por el ejército mexicano en 1968.

Además de su labor docente, *Mario de la Cueva* fue un investigador del más alto nivel, lo que le permitió generar una producción editorial impresionante, la cual por sí sola ha inmortalizado su nombre. Entre sus

numerosas publicaciones cabe destacar de manera especial: el Derecho Mexicano del Trabajo, cuyo primer tomo apareció por vez primera en 1934, después se editaron el segundo tomo de la misma obra, *La Idea del Estado*, así como *El Nuevo Derecho Mexicano del Trabajo*, también en dos tomos, obra ésta que sigue siendo de texto y de consulta tanto en la Facultad de Derecho de la UNAM, como en muchas otras universidades del país y del extranjero. Es importante mencionar que, además de las importantes obras antes referidas, el Maestro llevó a cabo la traducción directa del alemán de varias obras de especial importancia, entre ellas *La filosofía del derecho del mundo occidental* de Alfred Verdross, *La Soberanía* de Hermann Heller, *Calicles* de Adolf Menzel y *El origen de la idea del Estado Moderno* de George Jellinek, entre otras.

No es posible omitir algunos de los reconocimientos que el Maestro recibió durante su brillante trayectoria, destacándose entre los más significativos el **Doctorado Honoris Causa** por la UNAM, su designación como **Profesor Emérito** por la propia UNAM, que representa la mayor distinción que puede recibir un académico en nuestra Universidad, así como el **Premio Nacional de Ciencias y Artes en Historia, Filosofía y Ciencias Sociales** en 1978, entregado por el Presidente de la República, además de otras distinciones otorgadas por algunos países latinoamericanos, como El Salvador, Guatemala, Brasil, Perú y Argentina.

Finalmente, el humanismo académico de *Mario de la Cueva* se manifestó de manera insuperable en la formación de sus alumnos y discípulos durante casi cuarenta generaciones, entre quienes pueden mencionarse, a riesgo de inevitables como lamentables omisiones a: *Enrique Álvarez del Castillo*, *José Campillo Sáinz*, *Jesús Reyes Heróles*, *Alfonso López Aparicio*, *Néstor de Buen*, *Alfredo Sánchez Alvarado*, *Arturo González Cossío*, *Jorge Garizurieta González*, *Miguel de la Madrid*, *Porfirio Muñoz Ledo*, *Miguel González Avelar*, *Francisco Venegas Trejo*, *Felipe Remolina Roqueñí*, *Fernando Zertuche*, *Jorge Carpizo MacGregor*, *Javier Patiño Camarena*, *Miguel Limón Rojas*, *Diego Valadés*, *Javier Dueñas Ramos*, *Javier Dueñas García*, *Rodolfo Echeverría Ruiz*, *Ignacio Carrillo Prieto*, *Urbano Farías Hernández*, *Mario Melgar Adalid*, *Fernando Serrano Migallón* y muchos otros cuya lista sería interminable.

La inauguración de este hermoso auditorio con el nombre de **Mario de la Cueva**, a poco más de haberse cumplido veintiséis años de su fallecimiento, sirve para recordar a quienes tuvimos la fortuna de recibir sus cátedras y sus enseñanzas, que su desaparición física no ha impedido que su obra perdure a través del tiempo y que su nombre se immortalice a través de este emotivo y sincero homenaje, uno más de los que en justicia se le han hecho y que permitirá proyectar en las nuevas generaciones la admiración por uno de los profesores más brillantes que ha tenido nuestra querida y respetada Facultad de Derecho.